

ACTA DE REUNIÓN

Nro. SPPAT-DAP-001-2025

DATOS GENERALES			
FECHA:	Quito, 05 de Junio de 2025		
HORA INICIAL:	14h30	HORA FINAL:	15h30
AREA QUE CONVOCA:	TIC's		
TEMAS A TRATAR:	Priorización de requerimientos para automatizaciones de matrices		
LUGAR:	Sala de reuniones 5to piso		
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Augusto Cesar Yépez Dávila		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

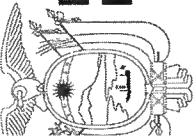
En la reunión se mostró el desarrollo del Aplicativo de Control Previo para la Dirección Financiera, el cual ya está desarrollado y funcional, pero se comentó que aún se está trabajando en algunos cambios solicitados al mismo, y además se comentó que actualmente toda la información debe ser tipeada, ya que no existe una fuente de consumo de información para poder automatizarla. Sin embargo, la DAP, que es la que tiene la información, comentó que actualmente manejan matrices de Excel que son armadas en función a información extraídas del BPM y validaciones de procedencia que realizan los analistas de la DAP, por lo que posteriormente son enviadas a Financiero en un formato ya establecido, para que armen un archivo de control previo en Excel, el cual está ya automatizado en el aplicativo. Por tal motivo se acordó entre las dos direcciones, primero automatizar el proceso de las matrices de la DAP, que son la fuente de información, para que esto sirva como input para el otro Aplicativo de Control Previo ya desarrollado para la Dirección Financiera, el cual quedará en pausa, hasta que se pueda integrar con el Aplicativo de la DAP a ser desarrollado.

Adicionalmente en la reunión se trataron los desarrollos actuales que se están llevando a cabo, los cuales son los siguientes:

1. Desarrollo del Servicio Web vinculado al proceso de Auditoría Externa y Discapacidad – MSP. -
2. Automatización de matrices para expedientes de fallecimientos y funerarios.
3. Automatización de matrices para la mejora de Gestión de Gastos Médicos - Auditoria Médica y Gestión de Pagos.
4. Segunda Fase de Implementación del Aplicativo de Planillaje para la DAP.

Así mismo, lo que se acordó entre las direcciones, es priorizar los desarrollos siguiendo el siguiente orden:

1. Desarrollo del Servicio Web vinculado al proceso de Auditoría Externa y Discapacidad – MSP.
2. Automatización de matrices DAP, para alimentar de información al Aplicativo de la Dirección Financiera.
3. Segunda Fase de Implementación del Aplicativo de Planillaje para la DAP.
4. Integración de los Aplicativos DAP y Dirección Financiera.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Servicio Público para
Pago de Accidentes de Tránsito



PARTICIPANTES			
No.	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Augusto Cesar Yépez Dávila	Especialista Desarrollador	augusto.yepez@sppat.gob.ec
2	Maria Gabriela Almeida Ponce	Directora de Análisis de Protecciones	gabriela.almeida@sppat.gob.ec
3	Alexandra Beatriz Ortega Encalada	Directora Financiera	alexandra.ortega@sppat.gob.ec
4	Mónica Elizabeth Villagrán Venegas	Especialista en Proyectos Digitales e Innovación para la Atención Ciudadana	monica.villagran@sppat.gob.ec
5			
6			
7			
8			



ACTA DE REUNIÓN

Nro. SPPAT-DAP-001-2025

DATOS GENERALES			
FECHA:	20-06-2025		
HORA INICIAL:	11:30	HORA FINAL:	12:30
ÁREA QUE CONVOCA:	TICs		
TEMAS A TRATAR:	Entendimiento de proceso para automatización de Matrices de la DAP, para integración con Aplicativo de Control Previo de Financiero		
LUGAR:	Sala de reuniones DAP		
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Augusto Yépez		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la reunión, se explicó por parte de Camila Toala, el flujo de ingreso de los expedientes, de fallecimientos, funerarios y discapacidad, los cuales se los realiza de 2 maneras actualmente, la primera es por recepción física mediante un check list, desde la planta baja del SPPAT, y la segunda es por Zonales y Courier. Por cada protección, son generadas matrices de Excel, las cuales son detalladas a continuación por protección:

Fallecimientos

En caso de fallecimientos, existen 4 matrices que son llenadas, validadas y aprobadas hasta llegar a la solicitud del pago y posterior reporte a la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Servicio.

La primera matriz, que tiene el mismo formato para las 3 protecciones, se la ingresa una vez validado el check list al sistema BPM, con información general de la víctima, para que así posteriormente ser entregado a los analistas de procedencia, los cuales, posterior a su análisis, generan una segunda matriz, la cual es adjuntada a un memorando dirigido a la Directora de Análisis de Protecciones.

En caso de que se no existan observaciones y sea aprobada la solicitud, se genera la tercera matriz para el pago, con campos relevantes para los analistas financieros, y con su respectivo memorando de solicitud de pago. Una vez llenada la tercera matriz, se genera una cuarta matriz, la cual contiene información relevante para el área de seguimiento, y se divide en 2 pestañas, la primera que contiene información general en la pestaña Base y la segunda que contiene información detallada de la remesa.

Funerarios

En caso de funerarios, existen 3 matrices que son llenadas, validadas y aprobadas hasta llegar a la solicitud del pago y posterior reporte a la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Servicio.

La primera matriz, al igual que en la anterior tiene el mismo formato, se la ingresa una vez validado el check list al sistema BPM, con información general de la víctima.

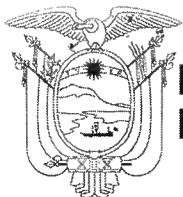


REPÚBLICA
DEL ECUADOR



Servicio Público para
Pago de Accidentes de Tránsito

No.	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Augusto Cesar Yépez Dávila	Especialista Desarrollador	augusto.yepez@sppat.gob.ec	
2	Camila Alejandra Toala Cedeno	Analista de Análisis de Protecciones 3	camilia.toala@sppat.gob.ec	
3				
4				
5				
6				
7				
8				



ACTA DE REUNIÓN

Nro. SPPAT-DAP-001-2025

DATOS GENERALES			
FECHA:	20-06-2025		
HORA INICIAL:	15:30	HORA FINAL:	16:30
AREA QUE CONVOCА:	TICs		
TEMAS A TRATAR:	Revisión de avances y sugerencias de la Segunda Fase del Aplicativo de Planillaje.		
LUGAR:	Sala de reuniones DAP		
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Augusto Yépez		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>En la reunión se presentaron los avances de la Segunda Fase del Aplicativo de Planillaje, los cuales son las ventanas de configuración y el desarrollo de las funcionalidades CRUD y la vista de la Bitácora. Como observaciones por parte de Alexis se comentó que todos los campos de ingreso de la Bitácora deberían ser obligatorios, con excepción de observaciones, adicional se pidió aumentar el campo mes/año del servicio.</p> <p>Adicionalmente se hizo notar que no existía ningún control solicitado para el control de duplicados de la Bitácora, por lo que se sugirió poner un control, para lo cual se acordó tener un control de duplicados por el número de Quipux, y por Tipo de Atención y Mes / Año de servicio.</p> <p>De igual manera se hizo notar que en las solicitudes de requerimientos no existe un requerimiento para poder sacar reportes de los Registro de Bitácora ingresados, por lo que se pidió que se incluya un reporte que permita filtrar por todos los campos de ingreso, para poder descargar el un reporte en formato Excel.</p> <p>Adicionalmente se sugirió optimizar la funcionalidad de búsqueda, para que esta sea mucho más veloz y optimice así recursos de procesamiento, ya que actualmente al desplegar todos los registros tarda alrededor de unos 15 a 25 segundos, por lo que esta sugerencia de optimización fue aceptada, para que se lo implemente en la Segunda Fase del Aplicativo de Planillaje.</p> <p>Así también se acordó ver la posibilidad de migrar el Aplicativo actual al servidor de producción, y finalmente se acordó revisar y validar el script de respaldos de base de datos, ya que al parecer se están generando respaldos con error.</p>



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Servicio Público para
Pago de Accidentes de Tránsito

No.	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Augusto Cesar Yépez Dávila	Especialista Desarrollador	augusto.yepez@sppat.gob.ec	
2	Alexis Juan Vásquez Gualavisi	Técnico de Análisis de Protecciones	alexis.vasquez@sppat.gob.ec	
3	Argelina Esmeralda Burbano Erazo	Analista de Análisis de Protecciones 3	dario.santillan@sppat.gob.ec	
4				
5				
6				
7				
8				